

**CERTIFICACION DE CODIGOS DEL CLASIFICADOR UNSPSC DE LAS
NACIONES UNIDAS AL TERCER NIVEL PARA CONTRATOS O
CERTIFICACIONES DE CONTRATOS REALIZADOS QUE NO INCLUYEN
ESTA CODIFICACION**

APARTADO, 12 de marzo de 2024

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE PERSONA JURIDICA O EL PROPONENTE
ACTUANDO A NOMBRE PROPIO, HACE CONSTAR QUE

BANAGRO S.A.S.
8410000857

PRESENTO A LA CAMARA DE COMERCIO EL CONTRATO QUE A CONTINUACIÓN SE
IDENTIFICA, EL CUAL SE ENCUENTRA TERMINADO Y EJECUTADO, Y QUE EL MISMO SE
CODIFICA EN LOS CODIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES
UNIDAS QUE AL PIE SE INDICAN:

SECUENCIA DEL CONTRATO: 027

NOMBRE CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APARTADO

QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA TERMINADO Y FUE EJECUTADO POR BANAGRO S.A.S.,
FECHA DE TERMINACION/EJECUCION: 2023-12-31

**QUE EL CONTRATO SE EJECUTO EN LA MODALIDAD: EJECUTADO DIRECTAMENTE POR EL
PROponente**

QUE EL VALOR EN PESOS AL MOMENTO DE TERMINAR SU EJECUCION ES DE 143.732.074

QUE EL VALOR EN SALARIOS MINIMOS AL MOMENTO DE TERMINAR SU EJECUCION ES DE
128,24

QUE EL OBJETO DE CONTRATO SE CORRESPONDE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS DEL
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS: 821113

*Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones
legales que esto conlleva*


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SONIA MILENA BANGUERO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. 41734285

NORMATIVIDAD

Numeral 1 inciso 1.2 y numeral 2 inciso 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y
Numeral 1.9.2.2.2. de la Circular 100-000002 de la Superintendencia de Sociedades.



Apartadó, 18 de febrero de 2024

**LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA.
HACE CONSTAR:**

Que la empresa **BANAGRO S.A.S**, identificada con NIT. 41.000.085-7 prestó sus servicios al municipio de Apartadó mediante el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 404-2023 cuyo objeto fue: "DIFUSIÓN DE CONTENIDO DE CARÁCTER INSTITUCIONAL QUE SE PRODUZCA AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADÓ." Con una duración inicial de **CUATRO (04) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS**, según acta de inicio suscrita el 10/08/2023 con fecha de terminación para el 31/12/2023, por un valor de: **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M.L (\$148.732.074)**. Cumpliendo con las siguientes obligaciones específicas: 1. Cumplir con las actividades establecidas en el punto 2.3 de los estudios previos. 2. Garantizar que la cobertura de los espacios radiales, se transmita en todo el territorio del municipio de Apartadó y en los municipios vecinos, es decir, en la zona del Urabá Antioqueño. 3. Contar con un presentador radial que será el anfitrión y encargado de administrar las intervenciones y/o locuciones de los funcionarios de la administración.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con fines comerciales y financieros, no tiene fines probatorios ni podrá ser usada como prueba judicial en contra.

Atentamente

RESURRECCIÓN MANZANO
Jefa Oficina Jurídica

Elaboró: Johana V. *Johana V.*